



TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE OFICIAL TÉCNICO BOMBERO, O.E.P. 2019 Y 2021

ANUNCIO Nº 19

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 5 plazas de Oficial Técnico Bombero, incluida 1 de ellas en la OEP 2019 y 4 en la OEP 2021 (ampliadas 3 plazas en virtud de Resolución de la Directora General de Recursos Humanos y Calidad de fecha 16 de septiembre de 2025), encuadradas en la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Subgrupo A2 de Clasificación Profesional, en régimen funcional, y por el turno libre; hace públicos los siguientes acuerdos:

1º.- Finalizado el Curso Selectivo de Ingreso y Básico de Prevención de Riesgos Laborales en la Escuela de Seguridad Pública del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, previsto en la Base 3.2 de las Específicas, y a la vista de las calificaciones obtenidas en el mismo, declarar **aptos** por haber superado dicho Curso a los 4 aspirantes nombrados funcionarios en prácticas, con las calificaciones que seguidamente se indican:

APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN DE CURSO DE INGRESO
MARQUEZ MARTÍN, JORGE	8,713
VICIANA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	8,976
GONZÁLEZ GALLEGO, ÁLVARO	9,233
JIMÉNEZ MARIN, JORGE ANTONIO	8,912

2º.- Proponer, de conformidad con lo previsto en la Base 3.2 de las Específicas, el nombramiento como funcionarios de carrera con la categoría Oficial Técnico Bombero, de los aspirantes que se relacionan, por haber aprobado la Fase de Oposición y el Curso Selectivo de Ingreso y Básico de Prevención de Riesgos Laborales conforme a la puntuación global obtenida por orden decreciente relacionada seguidamente:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN CURSO DE INGRESO	CALIFICACIÓN FINAL
1	VICIANA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	30,540	8,976	39,516
2	GONZÁLEZ GALLEGO, ÁLVARO	28,251	9,233	37,484
3	MARQUEZ MARTÍN, JORGE	27,801	8,713	36,514
4	JIMÉNEZ MARIN, JORGE ANTONIO	26,706	8,912	35,618

3º.- Fijar el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, para presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador, transcurridos los cuales, caso de no haber ninguna reclamación, se elevarán a definitivas dichas calificaciones.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a del Rocío Carrera Borrego.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	nwYHqg/iMayNvQYJMjGTgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rocio Carrera Borrego	Firmado	04/05/2026 11:30:55
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nwYHqg%2FiMayNvQYJMjGTgA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

